

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROCESO DE RESTAURACIÓN	PROCESO DE INTERVENCIÓN EN ESCULTURA	4º	8º	6	Optativa
PROFESORES⁰			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ÁNGELA ROJAS SANTOS (COORDINADORA) 			Ángela Rojas Santos: Dpto. de Escultura, Facultad de Bellas Artes, Edificio de Conservación y Restauración. Avda. de Andalucía, 38 18071 - Granada Correo electrónico: angelar@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d09650d261270adc11d2ff98a5ca3f32		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Haber superado la asignatura Introducción a la Conservación de escultura o los mismos contenidos en estudios afines.</p> <p>Se recomienda tener superados los contenidos de la asignaturas Técnicas Artísticas y su Conservación Policromías y Técnicas artísticas y su Conservación: Piedra, Cerámica y Metales.</p>					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Profundización en los conocimientos técnicos y de procedimiento para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración de escultura. Definición de los tratamientos de conservación y de restauración de este tipo de Bienes Culturales.

Criterios de intervención de los tratamientos de conservación y de restauración. Metodología y praxis de ejecución de los tratamientos específicos de conservación y restauración de Escultura-Retablos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- 1(CG) Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- 2(CG) Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- 3(CG) Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación- restauración
- 4(CG) Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- 5(CG) Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- 8(CG) Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.
- 25(CE) Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- 27(CE) Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- 29(CE) Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- 30(CE) Proporcionar de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Según los objetivos generales de este Grado el objetivo fundamental de esta asignatura es:

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en los Bienes Culturales en otros soportes y conjuntos ornamentales. Su terminología, los materiales utilizados, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Los objetivos específicos son:

- Conocer las obras de retablos, conjuntos ornamentales.
- Conocer los procesos técnicos en la realización de estas obras.
- Conocer sus patologías más significativas y causas de alteración.
- Conocer los tratamientos de conservación y restauración aplicados a estas obras.
- Capacidad para proyectar, planificar y dirigir una intervención en conservación y restauración de escultura, retablos y otros conjuntos ornamentales.
- Capacidad para aplicar los tratamientos más adecuados para su conservación y restauración.
- Capacidad para realizar informes técnicos, memoria final, proyectos y propuestas de intervención de la obra escultórica, retablos y otros conjuntos ornamentales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. CONCEPTOS BÁSICOS:

1.1. La obra escultórica y conjunto ornamental, retablos: Tipologías de obras.

1.2. Antecedentes y Evolución.

2. PROCESOS DE REALIZACIÓN.

2.1. La escultura: retablos y otros conjuntos ornamentales. Materiales, elementos constitutivos y procedimientos técnicos de ejecución.

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

3.1. Alteraciones y patologías más significativas. Manifestación de daños.

4. TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

4.1 Criterios, materiales, herramientas y metodologías de intervención. Taller In- situ.

4.2 Tratamientos específicos del conjunto ornamental, retablos.

4.3 Control y seguimiento.

5. PREINFORME Y MEMORIA FINAL.

5.1 Proceso previos al estudio de la obra, evaluación de daños, estudio material y procedimientos técnicos, examen y recogida de datos, propuestas de intervención, planificación, desarrollo del proyecto y procesamiento documental.



TEMARIO PRÁCTICO:

I. TALLER/ IN SITU :

- Montaje de taller in situ. Aplicación práctica de los tratamientos de Conservación / Restauración sobre esta tipología de obras va a depender de la disponibilidad de obra real y de los tratamientos específicos que requieran los conjuntos ornamentales- retablos.

II LABORATORIO

- Podrá realizarse un proyecto sobre un conjunto ornamental retablo donde se analicen: aspectos técnicos y materiales de la obra, toma de datos y usos de mapas de información, documentación, valoración de daños, diagnosis del estado de conservación y propuesta de intervención. O bien un informe final de intervención donde queden recogidos todos los aspectos anteriormente citados junto aquellos específicos de la obra intervenida, métodos de examen, planificación, toma y desarrollo de datos, materiales y proceso de intervención, control ...etc.

III. SEMINARIOS:

- Estarían relacionados con el análisis y debate de conjuntos ornamentales: retablos. Materiales y procedimientos técnicos de ejecución, trabajo in situ y equipamiento necesarios, alteraciones específicas de estas obras, sus procesos de intervención y conservación, toma de documentación y análisis, mapas de dato
- SALIDA DE CAMPO: Si procede, visita de estudio a conjuntos ornamentales /retablos en la que identificar tipologías de obras, materiales, procedimientos técnicos, elementos constitutivos, alteraciones o tratamientos de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- A.A.V.V.: El retablo: tipología, iconografía y restauración. (Actas IX Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte). Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.2002.
- CRISTOBAL ANTÓN,L.: Conservación y restauración de escultura y retablos en madera policromada. Actas de los XI Cursos Monográficos sobre le Patrimonio Histórico (Reinosa, Julio 2000). Universidad de Cantabria. Ayto. Reinosa. Santander.2000..
- AAVV. Metodología para la conservación de retablos de madera policromada. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura-The Getty Conservation Institute.
- GAMBÚS,M.: Madera, corcho y tela encolada como soportes de la escultura policromada.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E.: Problemáticas de la conservación y aspectos específicos de restauración en las ornamentaciones arquitectónicas doradas, plateadas y policromas. (IX Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Castellón.1996.
- HOLLOWAY, D., Ensamblajes de madera. Celeste Ediciones. Madrid.1995.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- A.A.V.V.: El retablo español. Revista Imafronte, vols. 3, 4 y 5. Universidad de Murcia. 1987/88/89.
- (Actas del XIII Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Lleida 18-22 de octubre de 2000). Asociación de Congresos de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Madrid.2000.
- VIVANCOS, V. / PÉREZ, E. / SIMÓN, J.M. / IBIZA, S. / VALENTÍN, N.: la desinsectación de la madera. Revisión de los últimos sistemas. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, 2008. ISBN:978-84-8363-310-6.
- RECCHIUTO GENOVESE,A.: Metodología para el estudio, conservación y restauración de la policromía de la escultura española en madera .Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Madrid.1970

ENLACES RECOMENDADOS

<https://pradogrado1920.ugr.es/auth/saml/login.php>

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha.html>

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/conservacion-y-restauracion.html>

<https://guiadigital.iaph.es/municipio/2745/granada>

<https://www.ge-iic.com/>

<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/bibliografia-y-documentacion/bibliografia-especifica/bibliografia-emergencias-y-gestion-de-riesgos.html>

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/difusion/publicaciones/revistas/revista-patrimonio-cultural-de-espana.html>

<https://www.iccrom.org/section/iccrom-fora>

<http://www.iiconservation.org/publications>

https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2019-11/iccrom_ics01_ceramicadecorada01_es_0.pdf

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/in/publicaciones.html>

<https://www.iccrom.org/es/news/la-pagina-web-del-iccrom-ahora-en-espanol>

METODOLOGÍA DOCENTE

Organización: Activa, participativa centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Con clases teóricas, seminarios, clases prácticas, visitas, tutorías, y con estudio y trabajo autónomo personal y grupal.

Clases teóricas expositivas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.



Actividades prácticas en el aula-taller- o in situ sobre retablos.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la Conservación en este tipo de obras.

Actividades no presenciales individuales y/o en grupo (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.

Salidas de campo: Visitas a iglesias, Monasterios para ver y analizar obras de retablos u otros conjuntos ornamentales.

Propósito: Favorecer en el estudiante su capacidad de análisis y asimilación de conocimientos. Comprobando la diversidad y tipologías de este tipo de obras

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación:

El alumnado tiene derecho a dos convocatorias por curso.

Existen tres modalidades de evaluación:

1-Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente).

Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia del 80% y no el 20% de no asistencia (tanto en horas prácticas como teóricas) conllevará perder el derecho a la misma.

Porcentaje de la calificación.

-Evaluación de los contenidos teóricos por medio de una prueba oral o escrita: 40% de la nota final.

-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continua de las prácticas y trabajos propuestos un 40%. Asistencia a seminarios y visitas programadas con la correcta aplicación de estos conocimientos un 10%.

Es obligatorio de esta parte práctica el ir acompañados por sus memorias impresas y en formato digital.

- Asistencia y participación activa en las clases y tutorías académicas un 10%.

2.Evaluación única final:

Convocatoria ordinaria: Para los/as estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.



Convocatoria extraordinaria, septiembre: Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria

Modalidad: Teórico-práctica

Estructura: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que tendrá las sesiones que se estimen pertinentes para su desarrollo. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. En el caso de realizar pruebas prácticas estas tendrán que ir acompañadas de su memoria impresa y en formato digital.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

Documentación: D.N.I.

Revisión de exámenes. Junto con las notas finales obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

3. Evaluación por tribunal: A la que podrá acogerse los/as estudiantes solicitándolo al Departamento, con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifique, renunciando a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique las características de las pruebas.

Será necesario tener la parte teórica de la asignatura aprobada para sumar el resto de porcentajes.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final se basará en las mismas actividades y ponderación que las de la convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse, dentro de la convocatoria ordinaria, a una evaluación única final. Para ello, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Aquellos estudiantes a quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final tendrán una evaluación, a realizar en un solo acto académico, basada en las siguientes actividades:

- Examen escrito / oral (por defecto, el examen será escrito, en idioma español). Tipo de prueba: prueba objetiva mediante examen de opción múltiple ("tipo test") y/o examen de preguntas con respuesta corta.



- Examen práctico, acompañado de la Memoria correspondiente.

Ponderación de cada actividad:

TEORÍA: (examen escrito / Oral : 50%

PRÁCTICA: 50%

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d09650d261270adc11d2ff98a5ca3f32

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Conferencia por Meet, Prado, Correo UGR, Teléfono, Whatsapp y Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, Universidad de Granada, "para el escenario A... en el caso de que sea posible mantener una distancia en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, y se mantenga lo establecido como normativa de control y seguridad del alumnado y profesorado, las sesiones serán presenciales salvo que no se pueda cumplir con la normativa. pertinente."

De acuerdo con ello y dado que en el taller asignado a la asignatura podría no garantizarse la distancia de seguridad exigida con la organización de grupos que suele hacerse, sería necesario dividirlos hasta que se cumpla el espacio reglamentario de seguridad. Incorporando también otros medios como mascarillas, limpieza del aula y geles que aseguren más efectividad de protección frente al Covid-19

En todo caso, y si las circunstancias lo exigieran, podrían implementarse las siguientes adaptaciones para las actividades formativas:

- **Lecciones magistrales:** (Clases teóricas-expositivas). Podrían impartirse total o parcialmente por medios telemáticos.
Herramienta propuesta: Videoconferencia: Google Meet. o Videoconferencias interactivas en directo impartidas por el profesor con participación de los alumnos o no, tanto presencial como no presencial de forma alterna. dentro del horario establecido.
- **Actividades y seminarios prácticos:** Al fin de garantizar la adquisición de las competencias suficientes para la formación por parte del estudiante, se considera que las actividades prácticas y Seminarios *in situ* deberían realizarse íntegramente de modo presencial. Al tener que realizarse fuera del aula por ser donde se ubican las obras de estudio, retablos, dependerán de las condiciones que nos encontremos las adaptaciones que sería preciso implementar, como adaptación al horario de los diferente centros, reorganización y división de grupos o bien posposición a un momento que permita la presencialidad.



- **Seminarios teóricos** Las actividades de los seminarios (preparación y exposición de trabajos sobre contenidos complementarios a los del temario, participación en conferencias u otras actividades similares) podrían impartirse total o parcialmente por medios telemáticos.
Herramienta propuesta: Videoconferencia: Google Meet. en su caso se celebrarían en el horario establecido.
- **Tutorías académicas:** individuales o en grupo, podrían impartirse total o parcialmente por medios telemáticos.
Herramientas propuestas: Videoconferencia: Google Meet. Chats, foros, mensajes: PRADO. Correo electrónico UGR. Teléfono.
- **Actividades no presenciales**, individuales y en grupo (trabajo autónomo del alumno): Las actividades no presenciales, guiadas y no guiadas, individuales y en grupo (trabajo autónomo del alumno), relativas a estudio, lectura, preparación de trabajos y profundización en aspectos concretos de la asignatura, seguirían realizándolas los alumnos de modo no presencial, por medios telemáticos.
Herramientas propuestas: aplicaciones para acceso a información en internet. Orientación del profesor, si es necesario, mediante las herramientas citadas para Tutorías académicas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

El modo preferente de evaluación en la convocatoria ordinaria será la evaluación continua, basada en las siguientes actividades:

- Examen oral / escrito (por defecto, el examen será escrito, en idioma español). Tipo de prueba: prueba objetiva mediante examen de opción múltiple ("tipo test") y/o examen de preguntas con respuesta corta.
- Ejercicios prácticos acompañados de la Memoria correspondiente.
- Seminarios. Presentación de trabajos sobre contenidos del temario, asistencia a conferencias, otras actividades complementarias.
- Asistencia a clase.

Ponderación de cada actividad:

TEORÍA (Examen escrito/Oral) 40%

PRÁCTICA: (Ejercicios realizados) 50%

VISITAS-SEMINARIOS: 5%

ASISTENCIA: (clases académicas, Tutorías.) 5%



Convocatoria Extraordinaria

- Basada en las siguientes actividades:
 - Examen escrito / oral (por defecto, el examen será escrito, en idioma español). Tipo de prueba: objetiva mediante examen de opción múltiple ("tipo test") y/o examen de preguntas con respuestas cortas.
 - Ejercicios prácticos, acompañados de la Memoria correspondiente.

- Ponderación de cada actividad:**

TEORÍA: (examen escrito / Oral : 50%
PRÁCTICA: 50%

Evaluación Única Final

- Basada en las siguientes actividades:
 - Examen escrito / oral (por defecto, el examen será escrito, en idioma español). Tipo de prueba: objetiva mediante examen de opción múltiple ("tipo test") y/o examen de preguntas con respuestas cortas.
 - Ejercicios prácticos, acompañados de la Memoria correspondiente.

- Ponderación de cada actividad:**

TEORÍA: (examen escrito / Oral : 50%
PRÁCTICA: 50%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d09650d261270adc11d2ff98a5ca3f32

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Conferencia por Meet, Prado, Correo UGR, Teléfono, Whatsapp y Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El temario teórico se impartirá de manera telemática mediante conferencias en la plataforma Meet, portafolios en Google Drive.
- El temario práctico desarrollará mediante la realización de monográficos específicos relacionados con el retablo:
 - 1 de Procedimientos Técnicos.
 - 1 de Proceso de Alteración.
 - 1 de Metodología de Intervención.



- 1 de Recogida de Información, Estudio o Documentación.

Tras el envío a cada alumno de un Informe técnico de Intervención de Retablos mediante Google Drive, estos han de escoger de su contenido los cuatros temas a profundizar para la realización de las monografías. Para su confección podrán recurrir a la búsqueda y manejo de la información a través de la Red por medio de Informes técnicos, Memorias de Intervención, Artículos en revistas On line, y PDF, así como Videos de procesos de Conservación y Restauración de Retablos entre otros.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramienta: Evaluación continua por medio de la entrega de cuatro trabajos monográficos realizados durante el curso y basados en aspectos relativos a procedimientos técnicos del retablo, sus alteraciones, metodologías de intervención y documentación.
- Descripción: Se han de entregar en formato presentación (power point o keynote) a través de Prado, Google Drive o Correo UGR y exponerlo al profesor por videoconferencia en Meet. Para ello, se requiere del uso de la cuenta @go.ugr.es para su identificación.
- Criterios de evaluación: El alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos de los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- El Porcentaje sobre calificación final de los trabajos monográficos propuestos será de 60%. Exposición 30% y Asistencia a clases y tutorías 10%.

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta: Entrega de cuatro trabajos monográficos basados en aspectos relativos a procedimientos técnicos del retablo, Sus alteraciones, Metodologías de intervención y Documentación.
- Descripción: Se han de entregar en formato presentación (power point o keynote) a través de Prado, Google Drive o Correo UGR y exponerlo al profesor por videoconferencia en Meet. Para ello, se requiere del uso de la cuenta @go.ugr.es para su identificación.
- -Criterios de evaluación: El alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos de los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- El Porcentaje sobre calificación final de los trabajos monográficos propuestos será de 70%. Exposición oral un 30%

Evaluación Única Final

- Herramienta: Entrega de cuatro trabajos monográficos basados en aspectos relativos a procedimientos técnicos del retablo, Sus alteraciones, Metodologías de intervención y Documentación.



- Descripción: Se han de entregar en formato presentación (power point o keynote) a través de Prado, Google Drive o Correo UGR y exponerlo al profesor por videoconferencia en Meet. Para ello, se requiere del uso de la cuenta @go.ugr.es para su identificación.
- -Criterios de evaluación: El alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos de los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- El Porcentaje sobre calificación final de los trabajos monográficos propuestos será de 70%. Exposición oral un 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer semestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Actividades evaluadoras (horas)	Etc	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	T. 1	8h.	6h.								
Semana 2	T. 2	8h.	8h								
Semana 3	T. 3	8h.	8h	2h							
Semana 4	T.4	8h.	31h	2h							
Semana 5	T. 5	4h.	10h								
Total Horas		36h.	63h.	4h.	7h.	2h		0,5h.	30h.	7,5h.	
TOTAL			105h						45h		

